DECLARACIÓN

En el marco del Seminario Internacional «Dignidad Humana, paz e inteligencia artificial de León XIII a León XIV», organizado por el Instituto de Estudios Social Cristianos con la cooperación de la Fundación Konrad Adenauer y el patrocinio del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño a propósito de la visita del papa León XIV a Latinoamérica, reafirmamos la vigencia y pertinencia de la Doctrina Social de la Iglesia frente a los desafíos de nuestro tiempo. Inspirados en sus principios declaramos nuestro compromiso con los siguientes ámbitos de reflexión y acción:

I.- Dignidad Humana, democracia e inteligencia artificial

1.- Reafirmamos que la dignidad de toda persona humana, en cuanto hijos de Dios, constituye un valor intrínseco, inalienable e irrenunciable, que debe orientar el desarrollo y uso de la así llamada inteligencia artificial, asegurando que permanezca siempre al servicio de la persona humana.

2.- Reivindicamos la democracia como espacio fundamental para el ejercicio de la dignidad y la libertad humanas, y nos comprometemos a fortalecer la participación, el diálogo, la pluralidad y la inclusión de todas las voces.

3.- Promovemos una gobernanza ética de la así llamada inteligencia artificial, que permita acoger sus beneficios, prevenir sus riesgos y fortalecer una educación integral que fomente el pensamiento crítico, el discernimiento moral y la libertad humana como capacidad de elegir responsablemente el bien.

II.- Economía, trabajo y justicia social

4.- Reafirmamos que el trabajo humano constituye una expresión esencial de la dignidad de la persona y una forma de participación en la obra creadora divina, cuyo valor trasciende la mera dimensión económica.

5.- Promovemos una economía social y ecológica de mercado que sitúe a la persona en el centro, armonice la eficiencia con la justicia social y avance decididamente en la superación de la informalidad y la precariedad laborales, en favor del desarrollo humano integral, fundado en la fraternidad, y del bien común.

6.- Convocamos a los Estados, las empresas, los sindicatos, las universidades y la sociedad civil a asumir una responsabilidad compartida en la promoción del trabajo que respete la dignidad humana, la formación y la inclusión laboral, con especial atención a los más vulnerables y a las generaciones presentes y futuras.

III.- Ecología integral y cuidado de la casa común

7.- Reconocemos la profunda interdependencia entre el ser humano y la naturaleza, afirmando que el cuidado de la casa común es inseparable del cuidado de la vida y de la dignidad humana con una visión de responsabilidad intra e intergeneracional.

8.- Reafirmamos nuestro compromiso con procesos formativos en ecología integral, en el cuidado mutuo y el cuidado de la casa común, reconociendo que la crisis ambiental y social constituyen una única crisis socioambiental, así como con la creación de redes que colaboren en ello.

9.- Promovemos una conversión ecológica personal, comunitaria e institucional que supere el paradigma tecnocrático, el consumismo y los modelos de sobre explotación de los recursos e impulse una economía al servicio de la vida y una transición energética justa, sostenible y solidaria.

IV. Sinodalidad, evangelización y compromiso social

10.- Asumimos activamente la sinodalidad como dimensión esencial de la identidad y misión a la que nos invita la Iglesia, que nos llama a caminar en comunión, impulsados por el Espíritu Santo y promover la participación corresponsable de todos los bautizados.

11.- Nos comprometemos con una Iglesia sinodal y misionera, que anuncie el Evangelio en diálogo con las culturas y en la que cada uno, desde sus diversas vocaciones y carismas, comparta la evangelización y la transformación social.

12.- Invitamos a todos los laicos a asumir un papel protagónico en la vida de la Iglesia y de la sociedad, mediante una fe viva y encarnada que traduzca los principios de la Doctrina Social de la Iglesia en acciones concretas de justicia, fraternidad y solidaridad, como testigos y constructores de esperanza.

Lima, 30 de octubre de 2026

Participantes en el Seminario Internacional del extranjero

Guillermo Sandoval (Chile)

Mons. Daniel Blanco (Costa Rica)

Hna. Gloria Liliana Franco (Colombia)

Ramón Guillermo Aveledo (Venezuela)

María Elizabeth de los Ríos (México)

Marcelo Resico (Argentina)

Juan Carlos Núñez (Bolivia)

Fernando Spiritto (Venezuela)

Roxana Esqueff (Uruguay)

Milton Castro (Bolivia)

Micaela Díaz (Bolivia)

Felipe Guala (Chile)

Participantes en el Seminario Internacional de Perú

Armando Borda Herrada

Annette Schwarzbauer

José Luis Pérez Guadalupe

Francisco Belaunde Matossian

Luis Solari de la Fuente

Humberto Ortiz Roca

P. César Samanez Berna

Antonio de la Haza Barrantes

Juan Ponce Alcántara

Carla Palacios Abanto

James Guerrero Braco

P. Jorge Martínez Vizueta, OSA

Carla Begazo Maica

Kathleen Morales Tejada

Mauricio Zeballos Velarde

Willy Amaya Ayala

Javier Colina Seminario

Josef Zielinski Flores

Esther Núñez Balbín

Jorge Vallejo Castello

Gustavo Cesti Cardó

César Portocarrero Gutiérrez

Oscar Lazo Mamani

Adriana Fajardo Gómez

Antonella Tucto Delgado

Manuel Antonio Monteagudo

Carlos Beraún Di Tolla